

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **010** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

92

Fecha: 8/09/2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003010 2019 00091	Ejecutivo Singular	RODRIGO - OLARTE GOMEZ	N.N.	Auto ordena enviar proceso al juzgado primero civil municipal	07/09/2020	1
170014003010 2019 00095	Verbal (Oralidad)	OLGA LUCIA - GALLEGOSOTO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE LESAMA AGUIRRE GUTIERREZ	Auto de trámite anexa aviso	07/09/2020	1
170014003010 2019 00309	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto de trámite remitir oficio al apdo.	07/09/2020	
170014003010 2019 00787	Ejecutivo Singular	EDITORIA DIRECT NETWORK ASSOCIATES S.A.S.	N.N.	Auto termina proceso por pago	07/09/2020	1
170014003010 2020 00003	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	N.N.	Auto ordena oficiar a entidades	07/09/2020	1
170014003010 2020 00087	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Agréguese a autos sin trámite	07/09/2020	1
170014003010 2020 00151	Verbal (Oralidad)	CARLOS ALBERTO - BETANCURT AGUDELO	GABRIELA - MEJIA MORALES	Auto requiere parte aclaración demandante	07/09/2020	1
170014003010 2020 00163	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO MIRADOR DE SANCANCIO P.H	N.N.	Agréguese a autos y pone en conocimiento	07/09/2020	2
170014003010 2020 00240	Ejecutivo Singular	MARIA JULIETA - SERNA ESPINOSA	LINA MARIA - ARIAS LOAIZA	Agréguese a autos y pone en conocimiento	07/09/2020	2
170014003010 2020 00253	Ejecutivo Singular	COOPRODEFAM	LUZ ESTELLA - PATIÑO FRANCO	Auto requiere parte demandante aportar arancel	07/09/2020	1
170014003010 2020 00258	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	GLORIA ELENA - MEJIA VARGAS	Auto termina proceso por pago	07/09/2020	1
170014003010 2020 00268	Aprehensión y entrega de bien	MOVIAVAL S.A.S.	CLAUDIA PATRICIA - CASTRO SOTO	Auto admite demanda	07/09/2020	1
170014003010 2020 00274	Verbal (Oralidad)	JACKELINE - HENKEL JIMENEZ	MAURICIO - GOMEZ VASCO	Auto decreta medida cautelar	07/09/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **8/09/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO